Nombre de alumno: Luz Alejandra Pérez Hernández.

Nombre del profesor: Mahonrry de Jesús Ruiz.

Nombre del trabajo: cuadro sinóptico.

Materia: bioética.

Grado: 2.

Grupo: A.

Comitán de Domínguez Chiapas a 11 de febrero de 2021.

La ética en la profesión de enfermería

- **Desarrollo del auto concepto profesional**
  - La relación persona a persona es ante todo una experiencia o serie de experiencias que se viven durante la práctica, sujetas a una serie de condicionantes cuyo conocimiento puede influir para que se produzca los beneficios esperados (mantener el máximo nivel posible de salud, prevenir y enfrentar eficazmente la enfermedad, promover la recuperación, morir dignamente).
    - La enfermera tiene grandes retos personales tales como:
      - Enfrentarse al dolor y emprender las tareas de su hogar
- **Aspectos de la filosofía que son esenciales para la práctica de la profesión de enfermería**
  - Los servicios de la salud se han transformado de una cultura que confiera absoluta libertad de tratamientos o intervenciones al personal de salud
    - Una sociedad justa que evoluciona constantemente y que aspira a ser justa
- **Importancia de la filosofía para la enfermería**
  - La filosofía y la enfermería son disciplinas científicas que comparten fenómenos de estudio, como el ser humano en el proceso de su existencia
    - La importancia comprende el sistema de creencias de la enfermera profesional e incluye la búsqueda de conocimientos
      - La profesión nos exige un ejercicio filosófico donde nuestras decisiones prácticas dependen de la posición
- **Filosofía de la salud y filosofía de la enfermería**
  - La filosofía es de vital importancia para la práctica profesional pues comprende el sistema de creencias
    - Estamos viviendo cambios evolutivos en la sociedad que combinados con la irrupción de la era de la información, están alterando nuestros puntos de vista
- **Características del ejercicio profesional**
  - El cuidado ha estado vinculado a enfermería y se constituye como el objeto del saber y quehacer principal
    - Las enfermeras nos ocupamos de:
      - Los principios y leyes que gobiernan los procesos de la vida, los patrones de comportamiento humano en interacción, las acciones y los procesos que facilitan los cambios positivos en el estado de salud, la integridad de la salud
- **Dimensiones morales del ejercicio profesional**
  - Disciplina, profesión social compuesta por fundamentos filosóficos, históricos, éticos su misión es el cuidado profesional a la salud del ser humano individual y colectivo en diferentes momentos del proceso vital
    - Que es la profesión de enfermería: se visibiliza la labor de enfermería. Este hacer es socialmente acepta por la sociedad lo demanda esta reglamentado y tiene un proceso de formación profesional
- **Principios éticos**
  - Los principios éticos son declaraciones propias del ser humano, que apoya su necesidad de desarrollo, felicidad y responsabilidad. Se hace un principio ético como consecuencia del descubrimiento humano para catalogar una acción beneficiosa o perjudicial para sí mismo o su raza.
    - Ser o deber ser: si nuestra razón en el mundo es ser seres humanos. Una de las principales preocupaciones de los filósofos es mostrar al ser humano (se nombra también como hombre.}
- **Deberes profesionales**
  - Son cuatro sistemas profesionales cerrados: de la función pública, de los puestos directivos, de las profesiones independientes y liberales y de los asalariados.
    - Tres campos semánticos relacionados: la acción de declarar, ocupación con la cual uno se gana la vida y conjunto de personas que ejercen un mismo oficio
- **Aspectos éticos de la atención de enfermería**
  - 1. Respetar y cuidar la vida y los derechos de los humanos. 2. Proteger la integridad de las personas ante cualquier afectación.3. Mantener una relación estrictamente profesional. 4. Asumir la responsabilidad como miembro del equipo de salud, enfocando los cuidados hacia la conservación de la salud y prevención del daño. 5. Guardar el secreto profesional observando los límites del mismo, ante riesgo o daño a la propia persona o a terceros. 6. Procurar que el entorno laboral sea seguro tanto como las personas. 7. Evitar la competencia desleal y compartir con estudiantes y colegas experiencias y conocimientos. 8. Asumir el compromiso responsable de actualizar y aplicar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos de acuerdo con su competencia profesional. 9. Pugnar por el desarrollo de la profesión y dignificar su ejercicio. 10. Fomentar la participación y el espíritu de grupo para lograr los fines profesionales.